

RESOLUCIÓ DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

Reunida la Junta Electoral de la Federación de NATACIÓN de la Comunitat Valenciana, en su sesión de 21 de JULIO de 2026, siendo las 10:00 de forma telemática, relativa a la APROBACIÓN CENSO DEFINITIVO, se dicta la presente resolución en base a los siguientes

Resuelve

No habiéndose recibido notificación alguna de presentación de recurso frente al Tribunal del Deporte, se acuerda aprobar el CENSO como DEFINITIVO.

Queda abierto el plazo para presentar las candidaturas a los diferentes estamentos de la Asamblea entre el 22 y el 27 de julio de 2026, ambos incluidos.

La Presidenta de la JEF

La Secretaria de la JEF

Vocal

Dña. _____

Dña. _____

D. _____